

12 DIC 1968

144.438

MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

por "DISPOSITIVO PARA TRAZAR RECTAS PARALELAS Y CIRCUNFERENCIAS CONCÉNTRICAS", a favor de Dña. Pilar VIADA Brosa, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Mayor de Gracia, 45, 3º, 2ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo destinado a facilitar las operaciones de dibujo, particularmente cuando éstas comportan el trazado de rectas paralelas y de circunferencias concéntricas, en cuyos casos el empleo del instrumento que se describirá llega a ahorrar mucho tiempo y trabajo.

En las operaciones de dibujo, particularmente de dibujo lineal y técnico, se precisa el trazado de rectas paralelas, de espesores y separaciones diversas, de manera que su dirección común corresponda a características del diseño, el cual, otras veces, requiere el trazado de circunferencias concéntricas, de radios de longitudes diferentes. La realización individual de cada recta o circunferencia de la serie supone el empleo de un tiempo considerable, así como de las operaciones pertinentes, y comporta además el riesgo de errores de paralelismo o de excentricidad, que muchas veces pueden cons-

12 DIC. 1958



tituir graves inconvenientes.

El uso del instrumento de dibujo que constituye el objeto del Modelo elimina los posibles errores por los conceptos expresados y asegura la perfección del trabajo de trazar las rectas paralelas y las circunferencias concéntricas que se desee.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo para trazado de rectas y circunferencias, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 representa el nuevo instrumento trazador de rectas y circunferencias, visto lateralmente, y la figura 2 es una vista de perfil, en sección por un plano indicado A-A en la figura 1.

La figura 3 constituye una proyección en planta del dispositivo, apreciándose el sistema de sujeción de los elementos escritores.

El instrumento para dibujo que se describe consta de un cuerpo alargado -1-, de sección preferentemente rectangular y provisto, en por lo menos una de sus caras principales, de una graduación -2-, por ejemplo, en centímetros, medios centímetros y milímetros, que servirá de referencia para la posición de los elementos trazadores. En su parte superior, el soporte -1-, se prolonga en la zona -3- de configuración preferentemente trapecial y alargada, destinada a servir de mango para la sujeción y manejo del aparato.

Los elementos escritores, representados en los dibujos, pueden consistir en lápices, rotuladores, tiralíneas o similares, provistos de carga o, por el contrario, destina-



- dos a ser cargados inmediatamente antes de su funcionamiento, habiéndose indicado convencionalmente en las figuras 1 y 2, como lápices -4- de punta cónica, realizándose su sujeción al cuerpo -1- mediante sus cabezas, provistas de brazos -5- 5. destinados a colocarse a uno y otro lado de la citada regla de soporte, fijándose su posición mediante un tornillo -6-, de cabeza moleteada lateralmente para su fácil accionamiento manual y roscado en un saliente cilíndrico -7- formado en uno de los brazos -5-.
10. Para el trazado de rectas paralelas se utilizará el mismo número de elementos escritores -4-, los cuales se dispondrán a la separación conveniente de sus extremos marcadores, determinándose su posición mediante la graduación -2- del soporte -1-.
15. El extremo de éste se apoyará sobre una regla u otro elemento rectilíneo de guiado.
- Para el trazado de circunferencia, el instrumento comporta medios para sujetar un árbol-eje -8-, de terminación puntiaguda -9-, destinada a clavarse temporalmente y en posición vertical en el papel, determinando el centro de la 20. circunferencia, cuyos radios vendrán determinados por la distancia a dicho centro, referida a su vez a la graduación -2-.
- Los medios para sujetar el vástago -8- pueden consistir, por ejemplo, en una terminación tubular -10- del cuerpo -1-, provista de un tornillo -11- de fijación de aquel elemento de centrado. 25.
- El examen de los dibujos permite comprender el funcionamiento y manejo del dispositivo, así como las aplicaciones para las cuales resulta indicado.
30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos



del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

5. 1.-Dispositivo para trazar rectas paralelas y circunferencias concéntricas, caracterizado esencialmente por constar de un cuerpo longitudinal de sección rectangular, una de cuyas caras por lo menos posee una graduación métrica en unidades de longitud, sirviendo el citado cuerpo de sujeción
10. a dos brazos opuestos situados en la cabeza de cada uno de los elementos marcadores que permiten el trazado de múltiples rectas y circunferencias, reteniéndose cada elemento en la posición deseada, determinada, respecto a los restantes elementos, por la graduación del soporte, mediante medios de
15. fijación, constituidos ventajosamente por un tornillo de cabeza moleteada, cuyo apriete determina la aplicación temporalmente inamovible del elemento respecto al soporte, poseyendo este último una prolongación superior alargada y delgada a efectos de sujeción y manejo.
20. 2.-El propio dispositivo, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el trazado de circunferencias concéntricas se facilita mediante la disposición amovible de un vástago extremo, en solidaridad, con la terminación del soporte graduado del instrumento, mediante elementos sujeta-
25. dores constituidos preferentemente por un tornillo terminal de apriete del vástago, alojado éste a su vez en un manguito cilíndrico solidario del extremo del soporte.
- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en las
30. anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.-"DISPOSITIVO PARA TRAZAR RECTAS PARALELAS Y CIR-



CUNFERENCIAS CONCÉNTRICAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

5.

Barcelona, 12 DIC. 1968

P.A. de Dña. Pilar VIADA Brosa,

mc.

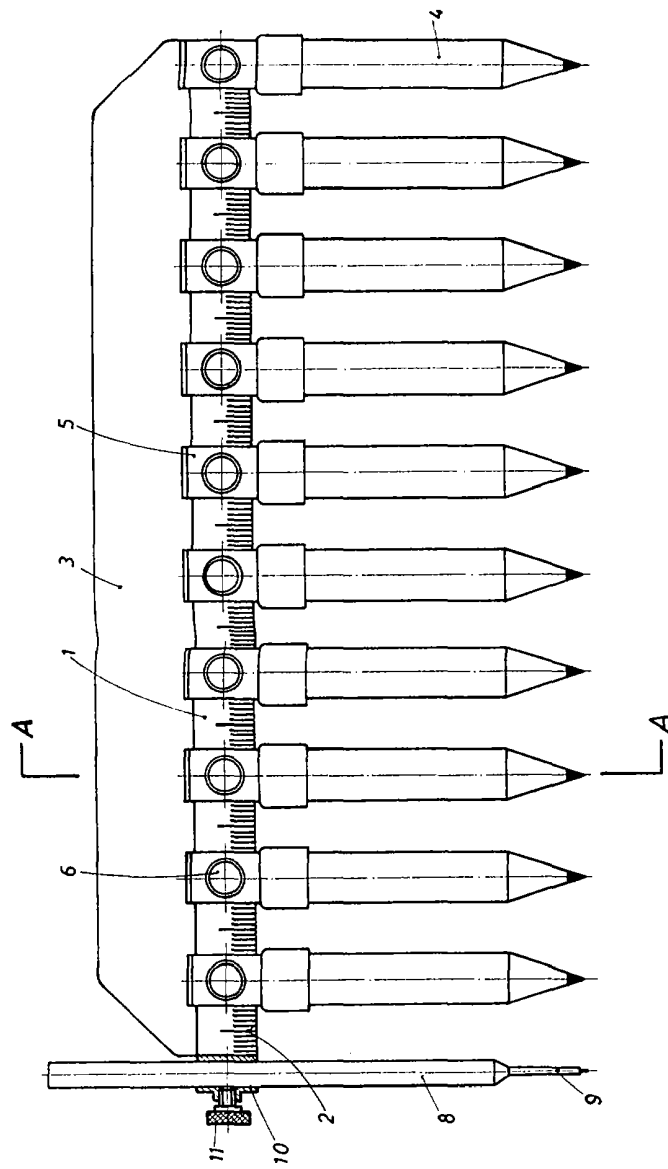


FIG. 1

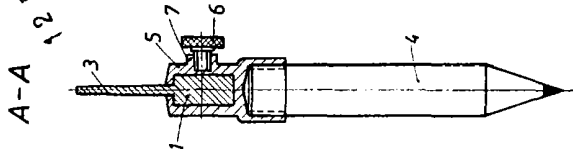


FIG. 2

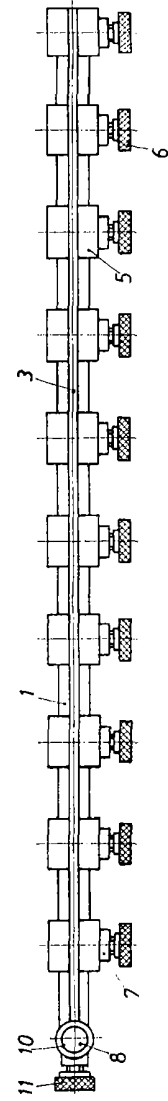


FIG. 3

BARCELONA
 P. A.
 142 C/DA ISERB